

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
KEWYCORD S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017**

Señor Socio de: KEWYCORD S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía KEWYCORD S.A., durante el ejercicio del 2017.

**COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.-** La economía ecuatoriana en el 2017, presentó factores que disminuyeron la utilidad debido al aumento que constante de trabajo, eso hace que nos disminuya la cantidad de clientes por servicios, en el mercados, actualmente KEWYCORD está operando en el mercado nacional generando flujo de ingresos y gastos los cuales están apegados a las normas y leyes de nuestro país

La perspectiva para el año 2.018 dependerá fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país, mismas que no han afectado a KEWYCORD en su operación.

**2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017-** Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.017 la administración de KEWYCORD S.A. bajo un diferente lineamiento económico de ejercicios anteriores, ya que se hizo énfasis en la eficiencia, por consiguiente la compañía presentó una utilidad económica razonable en consideración con las operaciones generadas en el ejercicio económico.

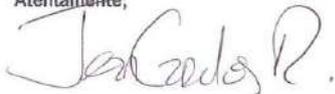
**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-** Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-** Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa cuenta con una sola persona contratada, a razón de que el ejercicio del 2017 no justificó la contratación de más personal en el ejercicio económico, pero la parte administrativa se ha llevado fielmente en las pocas obligaciones exigidas.

**5- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.-** recomiendo a la Junta contar siempre con una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**JEAN CARLOS RIVADENEIRA MEDINA**  
C.I. No. 090859665-3

10 de Marzo del 2018